

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24342 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Sariñena (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 248, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Oficial 1.^a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Oficial 2.^a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ordenanza, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Peón servicios múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de personal de limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de personal de limpieza a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de socorrista, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de Auxiliar Administrativo de Admón. General, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de archivo-biblioteca, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de profesor de música de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de profesor de música a tiempo parcial de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de enfermera, de la plantilla de personal laboral fijo del Organismo Autónomo Residencia Hogar III Edad de Sariñena, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de auxiliar enfermería, de la plantilla de personal laboral fijo del Organismo Autónomo Residencia Hogar III Edad de Sariñena, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de auxiliar enfermería a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo del Organismo Autónomo Residencia Hogar III Edad de Sariñena, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de cuidadora, de la plantilla de personal laboral fijo del Organismo Autónomo Residencia Hogar III Edad de Sariñena, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de cuidadora a tiempo parcial de la plantilla de personal laboral fijo del Organismo Autónomo Residencia Hogar III Edad de Sariñena, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de personal de limpieza de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de auxiliar de enfermería a tiempo parcial de la plantilla de personal laboral fijo del Organismo Autónomo de la Residencia Hogar III Edad, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca portal web del Ayuntamiento de Sariñena <https://sarinena.sedelectronica.es> y tablón de anuncios.

Sariñena, 28 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Juan Miguel Escalzo Millera.